

INFORME SECRETARIAL: Sahagún - Córdoba, 27 de julio de 2023. Al despacho informando que la parte demandante allegó memorial solicitando aplazamiento a la audiencia programada para el día 10 de julio de 2023. Sírvasse proveer.

ENA LUISA MARTINEZ BECHARA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún - Córdoba, veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con el informe secretarial que antecede, este despacho **DISPONE**:

PRIMERO: REPROGRAMAR la fecha de audiencia para el **VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2023, A LAS NUEVE Y TRENTA (09:30 A.M.) DE LA MAÑANA**, fecha y hora dentro de la cual se celebrará la audiencia de que trata el Artículo 77 del C.P.T. y S.S.

Esta audiencia será realizada de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, a través del siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/18875494>

SEGUNDO: ADVERTIR a las partes que en virtud de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, todos los memoriales y/o actuaciones que sean remitidos de manera digital a este estrado judicial deberán simultáneamente remitirse con copia a la dirección de notificaciones judiciales de la contraparte.

TERCERO: PONER en conocimiento el expediente a través del siguiente enlace: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j01lctosahagun_cendoj_ramajudicial_gov_co/EvEu1zI41qNLq7Rx8Yfr-TUBCSHtWaTJuCLtGL5rUzVWlw?e=cZUKC3

Se aclara que el anterior enlace se mantendrá actualizado con los memoriales allegados por las partes y las actuaciones surtidas dentro del proceso.

CUARTO: ADVERTIR a las partes que para la consulta del presente proceso a través de la plataforma TYBA, la parte interesada deberá buscarlo con el radicado No. 23660310300120200005000, y no con el 23660310500120200005000 como lo sugiere esta plataforma al momento de construir el número del proceso.

QUINTO: ORDENAR que por secretaría se realice la notificación por estado en el Sistema Siglo XXI TYBA, el cual también deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-sahagun/77>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO SAHAGÚN - CÓRDOBA

Esta providencia se notificó por Estado No. 08 del 28 de julio de 2023

ENA LUISA MARTINEZ BECHARA
SECRETARIA

Firmado Por:
Diana Marcela Aldana Romero
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Sahagun - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8dec0748cbbd4c4d623d67ca693099b1d11043510b594355d6783b66c23698fc

Documento generado en 27/07/2023 11:49:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>